



METAVISION S.A.

Milagro, Febrero 11 del 2003.

SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAVISION S.A.
Ciudad.-

Presento a ustedes el informe correspondiente al año 2002 en mi calidad de Comisario de la Compañía Metavisión S.A.

- 1.- Se reviso el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.
- 2.- Se ha cumplido por parte de los Administradores con Normas Legales Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del directorio.
- 3.- Las Actas de la Junta General Del Directorio, los libros de Contabilidad y Comprobantes se llevan y se conservan conforme a las disposiciones legales.
- 4.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados, considerando la ultimas reformas tributarias que surgen de los registros Contables de la Compañía.
- 5.- Todos los documentos mencionados con anterioridad son reales y reflejan la situación Financiera de la Empresa.

Adjunto a este informe los Estados Financieros correspondientes al año 2002.



Jenny Frere Arauz
ECON. JENNY FRERE ARAUZ
COMISARIO

13 FEB 2003